

# El Castellano



Estoy seguro de que en esta tierra de héroes y de mártires, se despejarán problemas que ocupan más allá de las fronteras.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

## La lluvia y la niebla impidió ayer operar en el frente de Vizcaya

### Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 20 de abril.

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Fuego de fusil y de cañón en el sector de Teruel.

Frentes de Soria, Madrid y Avila.—Cañones, sin importancia.

Frente de Vizcaya.—Tirotes y mal tiempo.

Frente de Asturias y León.—En Asturias el enemigo pretendió llevar a cabo ataques en los sectores de Oviedo y Otero. Ambos fueron rechazados, causando á gran número de bajas. Dejó en nuestro poder abandonados

92 muertos en el sector de Oviedo y 117 en el de Otero.

#### EJERCITO DEL SUR

Frente de Córdoba.—En el sector de Villaharta, un intento de infiltración enemiga ha sido rechazado, dejando en nuestro poder 20 muertos y muchos fusiles de procedencia rusa.

En el sector de Penarroya, también se han rechazado ataques parciales en que el enemigo ha ido fuertemente castigado, abandonando en el campo numerosos cadáveres.

En el sector de Fuenteovejuna otro intento roj, fué desbaratado. El enemigo fué perseguido y abandonó en el campo numerosos muertos, así como material todavía no clasificado por lo tarde que terminó el combate.

Salamanca 21 de abril de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### La noticia de la unificación de las milicias, es acogida en la España liberada con verdaderas muestras de júbilo

España expresa en plebiscito espontáneo su adhesión al movimiento nacional y al Caudillo.—Manifestaciones espontáneas recorren las calles con entusiasmo delirante en muchas poblaciones.—El general Queipo de Llano y el Alto Comisario tienen que hablar a la multitud en Sevilla y Ceuta.—Los del frente, también en vanguardia, para la unión.—Las Falanges de toda España telegrafían gozosas sus propósitos de superación.—Los requetés testimonian su integración en el movimiento.—España confirma clamorosamente su adhesión al Generalísimo y su fe en la unificación.—Miles de españoles se manifiestan en las principales ciudades aclamando el nuevo Estado.—Demostraciones de entusiasmo en los frentes.—De todo el país llegan adhesiones fervorosas de Falange y Requetés.—Los telegramas llegan por millares al Cuartel General con la adhesión de toda España

#### Melilla liberada

En esta capital anoche tuvo lugar una imponente manifestación que recorrió las principales calles de esta plaza y exteriorizó fervoroso el sentimiento de adhesión inquebrantable hacia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con motivo de la publicación del decreto de unificación.

Felicitaciones y telegramas al Generalísimo en los que se participa las grandiosas manifestaciones públicas en que autoridades militares, civiles, eclesiásticas y presididas por los jefes de las organizaciones de Requetés y Falange, prueban el entusiasmo del pueblo español e incondicional adhesión por el acierto en la unificación de las Milicias y todas las fuerzas que ha luchado y luchan por la Religión y la Patria.

#### Millares de felicitaciones

Salamanca.—Entre los millares de telegramas recibidos felicitando al Generalísimo Franco, merecen destacarse los siguientes:

«En nombre disuelta Acción Popular Burgos y todas sus organizaciones reiteramos una vez más adhesión inquebrantable al Generalísimo y Caudillo nueva España una, grande, libre y tradicional, Firmado, ex-presidente, Gonzalo Soto.»

«Desde frente Madrid, donde con mayor emoción escuchamos alocución de vuestro recogiendo sentir unánime unificación Falange y Requetés, fraternamente con vivimos trincheras pensando España. Testimonialmente homenaje nuevo fervor y devoción, en nombre todas radios Requetés, a sus líderes.—El jefe nacional de Radio Requetés, Julio Muñoz Aguilar.»

«Como uno de los fundadores de Renovación Española, deseo enviarle con mi más entusiasta e incondicional adhesión, mi respetuosa enhorabuena por decreto unión de todos, fiel interpretación y deseos nueva España. [Viva España!—Londe Ruiseñada.»

Falange Española de provincia Cáceres con máxima satisfacción comunica V. E. entusiasmo con que afiliados han acogido Decreto unificación milicias que ha de superarse hasta conseguir definitivo triunfo de la causa de España. [Arriba España! Casimiro Mingo.

#### Reproducción íntegra este telegrama de adhesión porque sintetizan en su texto vibrante y patriótico la repercusión que ha alcanzado en toda la nación el Decreto de constitución del Estado totalitario, publicado el lunes. Llegan en avalancha centenares y centenares de adhesiones que patentan el mismo sentimiento de adhesión firme al regocijo con que España ha acogido este primer paso hacia el Imperio. En el frente y en la retaguardia se acusa la misma vibración.

El empuje que latía en la España reconquistada, ha encontrado su cauce y su guía y entra jublosa por el camino de la gloria que no se cerrará jamás. Es imposible recoger en un solo día las adhesiones recibidas.

Creemos que no será físicamente hacedero registrarlas todas, pero hoy como confirmación del sentir común es grato a todos esta primera confirmación de que, se ha acertado a concretar la unidad de España en una organización que la haga eterna y fecunda.

En la primera remesa clasificada, se ven junto a la adhesión ferviente de Cáceres, las de Falange Española de Mirafuentes, Burlada, La Cuzca, Sexma, Aragón, Ordanz, Falces, Artajona, Morrentin, Mues, Ujeas, Nazar, Santa Cara y Mendoza. La Jefatura comarcal de Falange Española de Tafalla, el jefe local de las JONS de Barbizana y las JONS de Mendigorria.

Vienen después en confuso montón que se atropella en su afán de estar pronto presente y forman como la rosa de los vientos que recogiera los latidos de todos los rincones de España, la Falange Española de San Esteban, Cervera del Río Alhama, Torres del Río,

### CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

#### Sobre el comunismo ateo

(Conclusión)

PRUDENTE Y SOBRIA ADMINISTRATION

Entiendo en mira la felicidad eterna del hombre, trabaja también inseparablemente por la verdadera felicidad temporal.

76.—El Estado mismo acordándose de sus responsabilidades delante de Dios y de la sociedad, sirva de ejemplo a todos los demás con una prudente y sobria administración. Hoy más que nunca la gravísima crisis mundial exige que los que dispongan de fondos enormes, fruto del trabajo y del sudor de millones de ciudadanos, tengan siempre ante los ojos únicamente el bien común y procuren promoverlo lo más posible. También los funcionarios del Estado y todos los empleados cumplan por obligación de conciencia sus deberes con fidelidad y desinterés, siguiendo los luminosos ejemplos antiguos y recientes de hombres insignes que en un trabajo sin descanso sacrificaron toda su idea por el bien de la patria. Y en el comercio de los pueblos entre sí procuren apartar solícitamente aquellos impedimentos artificiales de la vida económica que brotan del sentimiento de desconfianza y de odio, acordándose de que todos los pueblos de la tierra forman una única familia de Dios.

#### DEJAR LIBERTAD A LA IGLESIA

77.—Pero al mismo tiempo el Estado debe dejar a la Iglesia plena libertad de cumplir su misión divina y espiritual, para contribuir así poderosamente a salvar a los pueblos de la terrible tormenta de la hora presente. En todas partes se hace hoy un angustioso llamamiento a las fuerzas morales y espirituales; y con razón, porque el mal que se ha de combatir es ante todo, considerado en su fuente originaria, un mal de naturaleza espiritual, y de esta fuente es de donde brotan con una lógica diabólica todas las monstruosidades del comunismo. Aho ra bien, entre las fuerzas morales y religiosas sobresale incontestablemente la Iglesia Católica; y por eso el bien mismo de la humanidad exige que no se pongan impedimentos a su actividad.

78.—Proceder de distinta manera y querer al mismo tiempo obtener el fin con medios puramente económicos o políticos es quedar a merced de un error peligroso. Y cuando se excluye la religión de la escuela, de la educación, de la vida pública, y se expone al juicio a los representantes del Cristianismo y sus sagrados ritos, no se promueve por ventura el materialismo de donde germina el comunismo? Ni la fuerza, aún la mejor organizada, ni los ideales terrenales por más grandes y nobles que sean, pueden dominar un movimiento que tiene sus raíces precisamente en la demasiada estima de los bienes de la tierra.

79.—Confiamos en que los que dirigen la suerte de las Naciones, por poco que sientan el peligro extremo que amenaza hoy a los pueblos, entenderán cada vez mejor el supremo deber de no impedir a la Iglesia el cumplimiento de su misión, tanto más que al cumplirla,

#### LLAMAMIENTO PATERNO A LOS EXTRAVIADOS

80.—Pero no podemos poner fin a esta Carta Encíclica sin dirigir una palabra a aquellos hijos Nuestros que están ya contagiados, o poco menos, por el mal comunista. Los exhortamos vivamente a que oigan la voz del Padre que los ama; y rogamos al Señor que los ilumine para que abandonen el resaca, pesado cargino que les lleva a una inmensa y catastrófica ruina, y reconozcan ellos también que el único Salvador es Jesucristo Señor Nuestro, «pues no se ha dado a los hombres otro nombre debajo del cielo por el cual debamos salvarnos». (47).

#### CONCLUSION

SAN JOSE MODELO Y PATRONO

81.—Y para apresurar la «paz de Cristo» (48) por todos tan deseada, ponemos la gran acción de la Iglesia Católica contra el comunismo ateo mundial bajo la égida del poderoso Protector de la Iglesia, San José. El pertenece a la clase obrera y el experimento el peso de la pobreza en sí y en la Sagrada Familia de la que era jefe solícito y abnegado; a San José se le confió el glorioso Niño cuando Herodes envió contra él a sus sicarios. Con una vida de fidelísimo cumplimiento del deber cotidiano ha dejado un ejemplo de vida a todos los que tienen que ganar el pan con el trabajo de sus manos; y mereció ser llamado el justo, ejemplo viviente de la justicia cristiana que debe dominar en la vida social.

82.—Levantando la mirada, nuestra fe ve los nuevos cielos y la nueva tierra de que habla el primer Antecesor Nuestro, San Pedro (49). Mientras las promesas de los falsos profetas se reciben en sangre y lágrimas, brilla con coelestis belleza la gran profecía del Redentor del mundo: «He aquí que yo renuevo todas las cosas» (50).

No Nos resta, Venerables Hermanos, sino elevar las manos paternas y hacer descender sobre Vosotros, sobre Vuestro Clero y pueblo, sobre toda la gran Familia Católica, la Bendición Apostólica. Dado en Roma, junto a San Pedro en la fiesta de San José, Patrono de la Iglesia Universal, el día 19 de marzo de 1937, el año XVI de Nuestro Pontificado.

#### PIUS PP. XI

(47). Hechos, IV, 12.  
(48) Cf. Encicla. «Ubi Arcanos», 23 a edic. 1922 (A. A. S., vol. XIV, 1922, p. 6910).  
(49) S. Pedro, III, 13; cf. Isaias, LXV, 17 LXVI, 22; Apoc., XXI, 1.  
(50) Apoc., XXI, 5.

## El decreto consecuencia del discurso del Generalísimo

Consecuencia inmediata del discurso que el generalísimo Franco trasmitió por radio, fué el decreto que, seguidamente al discurso, dimos a conocer por medio de EL CASTELLANO.

En el discurso, resulta una idea: la unificación de los españoles. Magnífico propósito del generalísimo de aunar entendimientos y voluntades. España fué precisamente grande en unidad moral, que es la primera cuando, merced al esfuerzo de la Iglesia católica, se formaron bien en la verdad las inteligencias; obedeciendo a los dictados de los entendimientos las voluntades. Esta unidad, producida en las mentes por la verdad, la cual, a la vez, unificó las voluntades, fué la causa de la vida, ardorosa, disciplinada e inquebrantable penetración de los españoles en la gran epopeya secular de la Reconquista, acrecentada, mediante el triunfo completo, al establecerse el Imperio de los Reyes Católicos y perdurar en Carlos y Felipe, el Rey Príncipe, en la forma espléndida de prosperidad nacional de aquellos tiempos.

Las verdades religiosas, las teológicas, filosóficas y jurídicas, son las bases del concierto de las inteligencias nacionales y de la unificación de las voluntades de los hombres. La divergencia en los entendimientos de los españoles surgió por el error; y la hostilidad en las voluntades, que ha rayado en la española hecatombe presente, tuvo también su génesis en el error. El error fué consentido por la autoridad pública, gravísima responsabilidad; se concedió la propia libertad al error que a la verdad; se brindaron los mismos derechos y franquicias al mal que al bien; y, por fin, se cercenaron libertades y derechos a la verdad y al bien.

A nuestra patria la invadieron las aberraciones, utopías, errores, maldades y herejías y protuberancias; y, al siglo de viva la libertad de pensamiento, se persiguió a la única voz verdadera, la católica; se incendiaron templos, conventos y casas de piedad; se asesinaron creyentes, sacerdotes y religiosos, se robaron sus bienes; y, por fin, surgió el estado de inminente catástrofe, horrenda por sus precedentes, que hubo de evitarse con la presente guerra.

En el orden político, las propias causas de error y maldad, unidas a las pasiones desbordadas de soberbia, codicia, vanidad, odios e ira, determinaron el crecimiento de aventureros que tocaban en lo indefinido; distribuidos en un sinnúmero de grupos y partidos ya difíciles de determinar. Para ganar la plebe, se le brindaron cosas irreales que apetecía. No importó que, con ello, se agitasen el altar, la patria, la familia y la propia subsistencia individual. Lo que interesaba era halagar a las muchedumbres desorientadas para tener sustentáculo de adquisiciones, logros o ambiciones.

Semejante estado intelectual, sensitivo, moral y volitivo, que pudo acarrear la mayor catástrofe de que hay precedentes en la historia, se frustró cuanto a la permanencia y pleno desarrollo, merced al levantamiento militar. Mas la ayuda prestada inestimablemente por Estados diversos a la revolución antitélica a la civiliza-

ción cristiana, ha hecho perdurar la guerra en demasía. Todos esos motivos surgieron al generalísimo Franco el discurso y su consecuencia con creta; es decir el decreto.

El desarrollo de su propósito unificador de inteligencias, de sentimientos, de voluntades, que, como consecuencias, han de obedecer a las premisas religiosas, éticas y jurídicas de las buenas disciplinas científicas, que enumeré someramente, abarca el concepto militar, el político y el social.

Presumo, porque la lógica exige esta presunción, que la unificación no menoscabará la variedad, para que la armonía (orden) exista. Y que todo se ha de desarrollar bajo la inspiración católica, lo garantiza la fe religiosa del generalísimo.

La espera, para afrontar problemas que más pertenecen a era de paz, ha cesado a causa de la prolongación de la guerra. Y se abordan por requerirlo el tiempo y otras razones.

Inicialmente, en estas mismas columnas, como ante numerosísimo público el día primero del movimiento, propugnó la disciplina de todos los militantes en armas dentro del Ejército; como medio unificador y por ser el Ejército la fuerza coactiva del Derecho, por fin propio, cuando éste desaparece. Y, en España, había desaparecido.

Sostuve siempre la desaparición de los grupos o partidos políticos, aunque defendí a las grandes Comuniones que, siendo a modo de escuela de los sagrados principios doctrinales en los cuales se concretan la verdad y el bien, buscaran la glorificación de Dios y la felicidad temporal de España. Sería inconsecuente si recitara. El decreto, que es la concreción práctica del discurso del generalísimo, debe dar aliento a los que prescindiendo del grupismo, aspiran que en España se dé el reinado individual y social de Jesucristo. En él podrá hallarse el salvavidas para los hombres públicos, para los privados para todo sexo y condición, cuando, por nuestra herencia y naturaleza caigamos y elevemos los ojos entonando el PECÁVI; que el mejor deberá entonar muchas veces.

¿Cuál es el fin común? Salvar la civilización cristiana y la patria. Con ello, el mundo. Algo más trascendente que lo de Lepanto. Porque la Media Luna ha llegado a avergonzarse y horrorizarse ante la hoz y el martillo.

La unificación, para el logro de aquel fin con la rapidez que los sacrificios patrios requieren, es el espíritu y nervio del decreto y del discurso.

Terminemos con la feliz expresión que aparece en el órgano oficial del Estado católico español: Dios salva a España.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

LOS AVIONES ROJOS BOMBARDAN A LA POBLACION CIVIL SIN SENALAR ZONAS DE REFUGIO. ¿NO CUENTAN ESTO A LAS COMISIONES EXTRANJERAS QUE INVITAN?

#### Imponentes manifestaciones en el Ferrol y San Fernando

Salamanca.—Los capitanes generales de los departamentos marítimos de Ferrol y San Fernando han comunicado al Generalísimo su entusiasta felicitación y la máxima emoción de todo el personal de las Comandancias, así como las imponentes manifestaciones de ambas poblaciones que recorrieron las calles, mezclados falangistas y requetés, felicitando a las autoridades para que fuese transmitida al ilustre Caudillo salvador de España y forjador de la Patria Grande.

#### Grandiosa manifestación en Sevilla

Sevilla.—El pueblo en masa prestó por sus autoridades, ha recorrido un imponente manifestación celebrada anoche, las vías de la capital, dirigiéndose al palacio de la Capitanía general, para saludar en la persona del general Queipo de Llano, al jefe del Estado español Generalísimo Franco, expresando autoridades y público fervoroso entusiasmo y adhesión, con motivo del decreto recientemente publicado.

El general Queipo del Llano ante las aclamaciones de la multitud se vio obligado a dirigir la palabra al pueblo sevillano. Se dieron grandes vivas al Caudillo y a la Nueva España. Al final se cantó el Himno Nacional y los de Falange y Requetés.

#### Júbilo en la zona del protectorado español

Salamanca.—El Alto Comisario en Marruecos, comunica que en las Plazas de nuestra soberanía y pueblos del Protectorado se han celebrado grandiosas manifestaciones de adhesión. En Ceuta el Alto Comisario tuvo que dirigir la palabra a los manifestantes, explicando los grandes momentos que vive la Nueva España. Asistieron a la manifestación los Sindicatos obreros que dieron entusiastas vivas a España y delirantes aclamaciones al Generalísimo que tan bien sabe interpretar los anhelos del pueblo español.

#### Entusiasmo en Toledo

Toledo.—Como consecuencia del decreto de la unificación de las Milicias, se ha celebrado una grandiosa manifestación, en la que tomaron parte las Milicias auxiliares del Ejército, Requetés y Falange, las que en sus respectivos uniformes ostentaban emblemas cambiados de ambas fuerzas combatientes.

Presidieron la manifestación las autoridades locales, jefes provinciales de Falange de las JONS y Requetés, que dirigieron a la multitud, sentidos y elocuentes discursos patrióticos. El pueblo con gran entusiasmo vitoreó a España, al Ejército nacional y a la nueva organización «Falange Española Tradicionalista y de las JONS» y dió vivas al Generalísimo Franco. La banda municipal entonó los Himnos patrióticos entre grandes ovaciones.

#### Manifestaciones en toda España

Salamanca.—Continúan llegando fo-



Gobierno Civil

La frecuencia lamentable ha tenido este Gobierno Civil de sancionar conductas de autoridades o funcionarios dependientes del mismo que al olvido, no ya disposiciones...

La Asociación de la Prensa de Burgos, felicita al Generalísimo Franco

La Asociación de la Prensa de Burgos, ha cursado el telegrama siguiente: «Generalísimo Franco» Salamanca. Asociación Prensa Burgos expresa V. E. junto con adhesión inquebrantable felicitación calurosa por discurso y decreto últimos interpretan fielmente sentimientos nueva España.—Prosidente, Vargas.»

Donativos entregados a los Hospitales

Hospital de Barrantes.—Día 15 de abril: dos pantalones, 204 pares de pañuelos, una muda completa y una camisa.

Hospital de Oña.—Día 20 de abril: 250 camisetas, 204 pares de alpargatas, 100 calzoncillos, 50 camisas, 50 jerseys, 300 pañuelos, 12 bufandas y 450 cajetillas de tabaco.

Hospital del Rey.—Día 21 de abril: 50 camisetas, 24 toallas, ocho gorros, un turbante, 35 pantalones, 24 pares de alpargatas, 18 pastillas de jabón. (No se visitaron todas las salas, que se visitarán el día 22, entregando la ropa correspondiente.)

Se repartieron 170 cajetillas de tabaco.

De nuevo se ruega al generoso pueblo de Burgos que ayude a esta «Obra Católica de Asistencia al Herido». Nos dirigimos hoy muy particularmente al comercio, que esperamos responda a esta patriótica llamada.

Nota.—Se necesitan con preferencia, cazadoras, jerseys y chalecos.

Los moros piden gorros. Aviso a las señoras y señoritas que tengan retales y desean hacerlos.

Donativos recibidos en el Palacio de la División con destino a los Hospitales: Doña Teresa Fournier, viuda de Mauro Gil e hijos, 250 pesetas.

Don José M. Armáiz (La Concepción, Plaza Mayor, 4), 100.

El mismo señor, cuatro pijamas de caballero.

Don Ricardo Arnáiz Bonilla, 10 pesetas.

«Bon Marché», 14 camisas, 12 pares de calcetines y 45 libros.

Señora de Turiso, 200 librillos de papel de fumar y 15 paquetes de 500 hojas.

Doña Matilde Ochando de Serrano, una docena de pañuelos, seis pares de calcetines, dos gorros, cinco libros y un turbante.

Doña María del Carmen Juliá, 20 cajetillas de tabaco y 25 cigarrillos puros.

Un donante anónimo, cuatro libros.

Crónicas del frente de Madrid

LA "ARISTOCRACIA" MARXISTA

Por sus apellidos desordenados odian precisamente aquel o que más ansian

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

Los marxistas son, en apariencia, enemigos irreconciliables de todo aquello que trascienda a boato, a distinción. En una palabra, ellos consideran un delito común gastar cuello y corbata y llevar un par de zapatos lustrosos.

Y de la dama que usa sombrero, ya no hablamos.

Yo he presenciado en Madrid a partir del año 1931... escenas que me han llegado de horror y espanto, no por las consecuencias momentáneas, pero sí por lo que aquella grosería espontánea representaba y presagiaba para un futuro no lejano que se veía venir a pasos agigantados.

Imperaba ya la corbata y el jersey rojo vivo con pedante ostentación de los que los llevarían, y las excursiones dominicales al campo entre muchachos que por mor de las propagandas marxistas se negaban a obedecer a sus padres y jovencitas en su mayoría de 14 a 17 años que desobedientes también, cogidas del brazo en desordenada algarabía, entre canciones groseras y alusivas, marchaban hacia las estaciones del ferrocarril, de seis a ocho de la mañana,isqueñan do al transeunte que contemplaba aquella fauna desmudada y desvergonzada en una capital como Madrid.

HABIA QUE CONSENTIRLO TODO.

Pero como era en Madrid y en una República de trabajadores, de trabajadores maleducados y truhanes, claro es, había que consentirlo todo. Pero volvamos al comienzo de la crónica, de cuyo tema me he desviado un poco. Dije que los marxistas son en apariencia, enemigos de todo aquello que trascienda a boato, y distinción. Y luego explicaré el por qué.

Yo he visto con frecuencia cómo se insultaba y se escarnecía tanto en las calles como en el «metro» o en los tranvías, a un sín fin de señoras que usaban sombrero. Insultos que querían ser pipos groseros refiriéndose precisamente a la prenda que llevaban en la cabeza: «A estas llevaban en la cabeza han de cuando llegue la nuestra han de ser las primeras que...» «No me atrevo a terminar la expresiva frase. Pero puede el lector suponerse.

Yo escuchaba todo aquello, lle no de asco y de asombro porque no podía concebir en un país como el nuestro tanta incultura, tanta incivilidad y tanta barbarie.

POR DEFENDER A UNA DAMA

Cuando un día me consideré en el deber de intervenir por un caso semejante, al afearle la conducta a tres individuos fui, acorralado en la calle Valverde, esquinado al edificio de la Telefónica en la Gran Vía. Fuí tachado de «señorito fascista» y otras cosas por el estilo.

El caso fué que si no saco del bolsillo mi pistola y hago ademán rápido de disparar, mal lo hubiera pasado.

Pocos días después, camino del «A B C», advertí que me perseguía uno de aquellos energúmenos. Pero yo sabía también la salida de «Prensa Española» por el Paseo de la Castellana que apro veché aconsejado por Mariné...

Al día siguiente la oportunidad de unas vacaciones me alejaban de Madrid...

ODIAN LO QUE MAS ANSIAN.

Ahora que la desvergüenza se ha generalizado y el crimen, el

saqueo y el robo están a la orden del día, cuando el marxismo traidor y cobarde ha extendido sus tentáculos criminales sobre al gunos pueblos y ciudades de la inmortel España ellos, los dirigentes, los jefecillos rojos los que en mayor o menor escala dirigen el cotarro marxista, no se resignan a vivir en la mediocridad de su ambiente pobre y mezquino como sus cerebros destructores, no quieren trabajar en ambientes más o menos modestos, no que han de estar rodeados del máximo confort y de toda clase de comodidades, con la más refinada etiqueta aun cuando no se pan hacer uso de ella ni acierten a moverse en ese mundo desconcertante y odioso para ellos pero que, en cuanto pueden, procuran rodearse de él como nuevos ricos ansiosos de alternar en el «gran mundo».

Esto es tan cierto que no ofrece la menor duda. Y sino que lo digan esas grandes peleterías y joyerías madrileñas, unas asaltadas con afán de lucro y otras por esa vanidad humana de la presunción aunque tales prendas sentasen a aquellas «trotonas» como los «tiros a la barriga», de Azaña.

LAS PIELES DE LA PASIONARIA.

La Pasionaria, a los pocos días de iniciado el movimiento, lucía valiosísimas joyas y pieles que solo estaban al alcance de millonarios. Claro que este hecho raro con tales prendas sobre su cuerpo de serpiente venenosa dejaría de pertenecer al género humano para convertirse en una pluma más, disimulada, de una fauna cualquiera. Lo siento por las pieles porque al más leve con tacto con la archiroja se habrían transformado en pellejos...

Y así por el estilo, todos los de su calaña. Les ha dado por el lujo, por la ostentación por la elegancia tan combatidos por ellos...

LAS JUERGAS DEL «BAR ANITA».

Pienso todas estas cosas después de contemplar el estado en que han dejado el «Bar Anita» en la Cuesta de las Perdices, que ha servido a los marxistas de lugar propicio para sus borracheras, sus orgías y juergas escandalosas durante su dominación.

Me cuentan que el champán rodaba por el frívolo establecimiento con tal abundancia y prodigalidad que hasta en las mismas comidas lo bebían. Por allí desfilaron todos los personajes y personajillos rojos con sus prójimos. La carretera estaba abarrotada de automóviles a todo el largo del establecimiento como en los grandes días de su apogeo y cuando la tranquilidad y la paz reinaba en España.

Los mismos milicianos no se pibaban de tal placer. Y la juerga hubiese continuado todavía si las tropas del general Franco no pusiesen coto a aquella desmedida juerga a costa de los demás.

Pero antes de irse han destrozado todo. Y el bar Anita, alegre, aristocrático, ambiente del gran mundo madrileño, juerguista y jarranero ha sido «profanado» por la canalla roja que pretendió arrojarse.

Pero aun cuando la mona se vista de seda...

Otro día nos ocuparemos con más amplitud de las «aventuras» rojas en la Cuesta...

Telegrama de Renovación Española

«Generalísimo Franco» Salamanca. Renovación Española Burgos y provincia, con nobleza y lealtad castellanas obedecen mandato Patria y reiteran incondicional adhesión y ferviente fe Caudillo.—Angel Remacha.

Donativos entregados en la Junta Nacional de Defensa de España

Ayuntamiento de Pinilla de los Baños, dos probadores de plata con un peso de 470 gramos.

G. M. un tresillo de brillantes y oro.

Don Justo Arnáiz párroco de Trespaderne, Alcalde de Miranda de Ebro y el Comandante Militar, 0'205 kilos en alhajas de oro, 0'20 kilos en monedas de oro de diversos países y valores (22 monedas), 0'025 kilos en monedas de oro con dije (3 monedas), 0'065 kilos en monedas de plata antigua (2 monedas).

Don Segundo Tejada, párroco de Bnstituto del Páramo, 10 francos franceses.

Jefe Local de Falange de Villa de Sios, 46'80 pesetas en metálico, importe de una función benéfica organizada en dicho pueblo.

Don Mariano García Villar, 5'50 pesetas en metálico.

Don Patrocinio Gutierrez, una sortija de oro y un par de pendientes de oro.

Sustreria Barrio, 50 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de Tineo (Asturias), cuatro argollas de oro.

Una portera española, una medalla de oro.

Un dentista, 171'45 pesetas en metálico.

Don José Rumayor, una sortija de oro con tres piedras.

El pueblo de Brazaorta, 21 pesetas en metálico, producto de una velada central.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, dos cajas de reloj, cuatro anillos pastorales sin piedras, un anillo sello, dos pectorales, dos cadenas de pectoral, una cadena de reloj, una cadena de cuello, una medalla y dos hebillas, todo ello de oro, con un peso de 500 gramos.

D. G. C. P. (sacerdote), tres monedas de oro de 25 pesetas cada una.

Don Gregorio Mansilla, una sortija, un broche y dos relicarios, todo de plata.

Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, una moneda de oro de 25 pesetas.

R. P. Provincial de los Jesuitas de la provincia de León, 17.000 pesetas, producto del libro «Viva España», 1936, escrito por el R. P. Manuel Galíño Lago de la misma Compañía.

Don Carlos González García-Gutiérrez, una cadena de oro.

Don Esteban Murin Junquera (de Aranda de Duero), subteniente de Carabineros retirado, 225 pesetas en metálico.

Pueblo de Vallejimento de Valdeleguna, 70 pesetas en metálico, producto de una función.

Cofradía de la Sagrada Familia (Parroquia de San Esteban, Burgos), 50 pesetas en metálico.

Don Virgilio de Quevedo (Capellán de las Hermanitas de los Pobres), 25 pesetas en metálico.

Pueblo de Zúñeda, 75 pesetas en metálico, producto de una velada.

Don X., una sortija de oro.

Familias Bienzobas, 50 pesetas en metálico.

Obreros de la fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 19'85 pesetas en metálico, importe de una hora de trabajo extraordinaria.

Un capitán, un par de gemelos de oro.

Juventud de Aclón Popular de Cerebros, 10 pesetas en metálico.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULYO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

1497 - 1937

En el aniversario de aquel día glorioso en que los Reyes Católicos recibían a Cristóbal Colón en esta noble Ciudad de Burgos y al confirmarle sus privilegios de descubridor de un nuevo mundo afirmaban su idea de «Imperio»; no podemos menos de detenernos un punto en el camino dando gracias al Dios de los Ejércitos de que al cabo de siglos de tal gesta, se elabore hoy de nuevo por hombres abnegados bajo la guía del Caudillo de la España renovada, la nueva vida de la España única, de la España grande, de la España tradicional, de la España libre dueña de sus destinos orgullosa de sí misma, de la España «Imperial».

El Cuerpo de Telégrafos celebra su fiesta

Esta mañana, á las diez y media en el altar mayor, de la Santa Iglesia Catedral, se ha celebrado una misa de Requiem en sufragio de los telegrafistas muertos en ambos bandos, con cuyo piadoso acto el Cuerpo de Telégrafos conmemora este año el 82 aniversario de la fundación del mismo.

Celebró la misa S. E. Reverendísimo el señor Arzobispo doctor don Manuel de Castro, rezando al final un sentido responso.

En el presbiterio honró el acto ocupando un sitial, el Reverendísimo señor Arzobispo don Prudencio Melo y Alcalde. Asistieron, presidiendo la ceremonia, el señor Inspector general de Comunicaciones don María Clveti, Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro, Excmo. señor Presidente de la Comisión de Obras públicas y Comunicaciones don Mauro Serret; señor presidente de la Audiencia Territorial, don Manuel Gómez Pedreira, señor presidente de la Diputación don Jos Casado, señor Inspector de Correos don Felipe Arregui, señor juez de Instrucción señor Tutor, señor fiscal don Luciano Suárez Valdés, señor comandante jefe de Transmisiones señor Yandiola, administrador de Correos señor Samaniego, jefe del Centro de Telégrafos Sr. Pérez Montón, y numeroso público, en el que abundaban los funcionarios de Telégrafos y Correos que llenaban la nave central.

En el centro de la nave se levantaba un severo túmulo cubierto con la bandera española.

El sencillo acto resultó solemne y conmovedor, de acuerdo con el ruego que en su preciosa charla retransmitida por Radio Castilla, hizo a sus compañeros el insigne telegrafista honorario, Federico García Sanchiz.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto central número 89 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 29 de los corrientes.

Maestros!

Ejercicio del mes de María

mandado hacer en las Escuelas

por circular de Burgos, de 9 de

abril por F. T.

Unidad ped dos e importe (60 céntimos)

más gasto de correo, a imprenta de

EMILIO MARTIN

Ando Dávila, 2 AVILA

de los trastornos de la

digestión

son debidos a la acidez

del jugo de su

estómago

causa además

de la mayor parte de las

enfermedades, que puede

Vd. evitar y curar, tomando

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

La SEGURIDAD máxima

con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.

A prueba de fuego.

A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y

valores en una de estas cajas, de construcción

modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomare a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URÍBARRI

Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVAS. PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

LAIN CALVO, 12 - FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potasio de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Sup. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato de zinc.

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden.—Dictando reglas a las que habrá de ajustarse la continuación de los estudios de los alumnos que los hayan cursado en Centros que actualmente se encuentran en territorio aún no liberado.

Orden.—Disponiendo que todos los licenciados que hubieran terminado sus estudios en Centros situados en territorio no liberado podrán solicitar de la Comisión de Cultura y Enseñanza la expedición del oportuno título.

### SECRETARIA DE GUERRA

#### DESTINOS

Alférez de complemento don Manuel Heredia Linares, al Cuadro Eventual de la 6.ª división.

Continúa prestando sus servicios en el Cuerpo de Seguridad y Asalto de Burgos, el Capitán don Luis Plaza Frutos, procedente del Arma de Caballería.

Guardia Civil.—Comandante don Alejandro Ruiz Gómez, de la 3.ª Zona al Detall del 12 Tercio y don Casimiro Calderón Rivas, de la Comandancia de Cuenca y afecto a la de Burgos, a las órdenes del General Jefe Inspector de Movilización, Instrucción y Recuperación continuando afecto a la de Burgos.

Equitación Militar.—Don Antenor Beanco González, del Cuadro Eventual de la 6.ª división pasa destinado a la Bandera de F. E. de la División reforzada de Madrid.

#### ASCENSOS

Oficialidad de Complemento.—Ascende al empleo superior inmediato el teniente de Complemento don Agustín Carvajal y Carvajal, del Tercer Batallón de Millicias Voluntarias de Burgos.

Idem el Alférez de ídem don Juan Ignacio Luca de Tena y García, agregado al Cuartel General de la división de Avila.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALISIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

El Generalísimo, FRANCO.

## Tribunales

Señalamiento para el día 29 de abril. AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre lesiones, seguida contra Pedro Balbás Tamayo y Bruno Balbás Royuela.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular reproduciendo el orden de la presidencia de la Junta Técnica referente a los plazos que a los residentes en territorio nacional señalaba la del 22 de marzo último para la presentación de declaraciones juradas en el Comité de Inmenda extranjera.

Otras declarando extinguida la enfermedad viruela ovina en términos de Villacueva la Sombria y Pampliega.

Diputación provincial.—Balanza de comprobación y saldos en 31 de marzo último.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta del primer trimestre del año 1937, de las operaciones de ingresos y gastos que rinde el señor depositario.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Circular advirtiendo a los Ayuntamientos que no hayan remitido el acta de recuento de ganadería de sus respectivos Ayuntamientos.

Instituto de Cerealicultura.—Distribución de semillas seleccionadas de maíces de regadío y precio a que serán cedidas.

Providencias judiciales y anuncios.

## Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 22 de abril de 1937

#### Barómetros

A las siete de la mañana: 770.6.  
A la una de la tarde: 767.6.  
A las seis de la tarde: 765.4.

#### Temperaturas

Máxima a la sombra: 17.8.  
Mínima a la sombra: 2.4.

#### Dirección del viento y velocidad

A las siete de la mañana: NE-0.6.  
A la una de la tarde: NE-3.4.  
A las seis de la tarde: NE 1.8.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

## Incorporación a filas

### Cupo de instrucción del Reemplazo de 1931

En cumplimiento de lo ordenado por Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone que entre los días del 27 al 30 del corriente mes se incorporen a filas todos los reclutas pertenecientes al Cupo de instrucción del reemplazo de 1931, los que lo efectuarán con arreglo a las normas siguientes.

1.ª Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería, se incorporarán directamente al de su destino.

2.ª Los pertenecientes a las restantes armas y Cuerpos del Ejército efectuarán su presentación en la Caja de recluta más próxima al lugar de su residencia, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpos de Infantería en la forma y cuantía que dispongan los generales de las Divisiones.

3.ª También se presentarán en las Cajas de Recluta los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada, y su destino se regulará en igual forma que se dispone en el apartado anterior.

4.ª Los individuos a los que correspondan incorporarse y se hallen en uso de prórrogas de primera clase, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en los artículos segundo y tercero.

5.ª Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 27 del mes próximo pasado, prestando servicio de armas precisamente en los frentes de

combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista de las JONS, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El general 2.º jefe de estas Milicias dispondrá la remisión a las Cajas de Recluta respectivas de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las Unidades a que pertenecen para que los efectos consiguientes.

6.ª Los generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

7.ª La falta o retraso en la incorporación así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

8.ª Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los generales de las Divisiones.

9.ª Terminada la concentración y destino, los jefes de los Cuerpos manifestarán a esta Secretaría de Guerra el número de los incorporados.

Burgos 22 de abril de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

A persona o entidad que se le haya cedido como favor por la Casa Hijo R. Giménez un tripode para elevación de maquinaria, se le ruega lo devuelva inmediatamente, por ser de necesidad para atenciones del Ejército.

### ZOCALOS Y MOSTRADORES

reglamentarios, propios para establecimientos públicos, se construyen PISONES, 1 — Teléfono, 1368

El alférez de Infantería don Juan Vila Mas, se presentará en la primera Sección de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

El capitán de Infantería don Joaquín Zuriaga Sison, se presentará en la primera Sección de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 21, 483.

Se ruega a los familiares del sargento del regimiento de Arapiles Sisimo Martínez Maestro, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaidía, de la Secretaría municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 120 kilos de almejas.

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en el muslo muslo del mismo lado, de carácter leve, José María Arnáiz, de 11 años, con domicilio en la calle de Fernán González, producidas al ser atropellado por un ciclista en la calle de Huerto del Rey.

El próximo domingo día 25, se hará la elección definitiva de los danzantes que han de actuar en las fiestas del Corpus.

Los que deseen ser elegidos, se presentarán la mañana de dicho día, a las diez y media, en la Alhóndiga.

Ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la esposa de nuestro buen amigo don Ziro Pereda.

Tanto la madre como la niña, se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

## Blanco

SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

### Notas religiosas

#### SANTORAL DEL DIA.

Día 23, viernes, San Jorge. Rito semidoble. Color rojo. La misa de este Santo, oración 3.ª y 4.ª. Se dice Gloria. Es la labor misas votivas y de CARMEN.—Solemne triduo.

Por la mañana, a las ocho de comunión general con el hambre de órgano y en ella rá el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las siete, el rosario, sermón por el R. P. M.ª de Jesús Crucificado, C.ª residencia de Oviedo. ejercicio bendición y reserva.

Después de la reserva se adorará a los fieles la imagen vino Infante de Praga.

### Sección de Estadística

Nacimientos.—Félix Hildelega, María Pereda Sáinz, María Pérez, María Sandoval, María Delgado Fuente.

Defunciones.—Jesús Alonso, de Panizares de Valde, 33 años, Hospital provincial.

Mariano de la Iglesia del barrio de Villalonque años, Francisco Salinas, Cecilia Renuncio Galiano, rrio de Villayudaa, 30 meses de Socorro.

Ramón Chico García, 23 años, Hospital militar. Amparo Torres Dorado-Borbolla (Oviedo), 53 años, pital provincial.



## La Unión y el Fénix

### Compañía Española de Seguros

Fundada en 1864 ALCALA, 43 MADRID INCENDIOS, COSECHAS, VARIOS CIDENTES, TRANSPORTES, Primas cobradas en España en el 38 MILLONES

Cifra no superada por ninguna el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILL RESERVAS: 137 MILL

Siniestros de incendios pagados 1935 inclusive: 651 MILLONES

Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Cajas de caudales "Banco"

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vente al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Bolsa de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preciado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, tñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

### APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Ventas

Sebo fresco, a 1.55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas. Informes en esta Administración.

Se vende una vaca holandesa abocada, a partir para el día 17 del corriente, dando cuarenta cuartillos de leche o se cambiaría por novillos de raza.

Para tratar con Juan Martín Ramos, en Melgar de Fernamental.

### Arriendos

Casas, nueva con tracción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes: Matadero «Villa Carmen».

Se alquila gabinete con alcoba italiana con dos camas y hermosa galería; sin pensión. Informes esta Administración.

Para familia Requeté, de sea portaría. Razón: en Coiteos—Cartería, Lucio Infante.

### Colocaciones

Dependiente, se necesita bien impuesto. Librería Internacional.

Se necesita un dependiente en la Confitería Lastra.

Aprendiz obrerista a deludado, se necesita. Lara, Isla, 15.

Se desea ama seca. Razón: Sau Pastor, 18, 1.ª.

Se necesita zapatero para portaría. Informes: «El Pover» de Burgos. Oficina.

Se necesita criada para todo el día; dormir fuera de la casa. Rey don Pedro, número 1, habitación 4. (Vadillos).

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE: 5.65 ptas. MEDIANO: 2.90 ptas. PEQUEÑO: 1.65 ptas. Tumbre aparte. De venta en Burgos: Cereñía Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Luis Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS. Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Teleros, Pañería y Sastrería.



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas. Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas. Trinchetas, a 20, 25 y 30 ptas. Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

## ¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

## DIGESTONIC

del DR. VICENTE

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro: INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA. Puede tomarse en todo tiempo.